



MINISTERIO DE AGRICULTURA
 DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
 SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
 PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

COPIA DE UN ESCRITO

MINISTERIO DE AGRICULTURA.- DIRECCION GENERAL DE MONTES, -- CAZA Y PESCA FLUVIAL.- COMISION DE TASAS.- De conformidad con las -- normas dadas en las circulares números 10 de 1961 y 21 de septiembre de 1962, dictadas por esta Dirección General, y de acuerdo con la petición de fondos cursada por ese Servicio para atenciones de los gastos previstos en el 2º TRIMESTRE actual; con esta fecha se transfiere a la C/c. designada por ese Servicio al efecto, 16.405'00 pesetas, por los conceptos y detalles que se indican:

<u>CONCEPTOS</u>	<u>TASA 21.03</u>	<u>TASA 21.13</u>	<u>TASA 21.14</u>	<u>TOTAL</u>
Dietas y Locomoción	12.725'00			
Material de Oficina	1.740'00			
Jornales	1.740'00			
Seg. Sociales y Plus F..	200'00			
SUMAS TOTALES...	16.405'00			

He de significar a V.S. que la justificación de dichos fondos, ha de ajustarse a las normas generales que rigen en la Administración del Estado, y en particular a las siguientes:-- 1ª.- Dentro de los tres meses siguientes a la fecha de recepción de los fondos.-- 2ª.- Mediante cuenta independiente para cada concepto de los reseñados, y.-- 3ª.- Pedrán incluirse en cuenta única los fondos recibidos para cada concepto dentro del trimestre natural y, en todo caso, sin arrastrar saldos de una cuenta a otra.-- Dios guarde a V.S. muchos años.-- Madrid, 31 de 7 de 1.964.-- EL DIRECTOR GENERAL.-- P.A.-- Firma de-Ilegible.-- Rubricado.-- Al pié.-- Sr. Ingeniero Jefe de D.F. Baleares.-- P. MALLORCA.-- Hay un sello, en tinta violeta, de registro de entrada en el que se lee: Distrito Forestal de Baleares. e 6 AGO. -- 1964.-- Entrada Nº. 1276.--

ES COPIA:
 EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana.

